

**ACTA PARA DAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE  
CONDICIONES DEFINITIVO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA  
DE MENOR CUANTIA No. DNDA 012-2011**

**ACTA No. 021-11  
COMITE DE CONTRATACION**

**Lugar :** Sala de Juntas

**Fecha :** Abril 25 de 2011 **HORA:** 9:00 a.m.

**Comité:** Asesor y Evaluador Proceso de selección abreviada de menor  
cuantía No. DNDA 012-2011.

**Persona que convoca:** Gloria R. Triviño G –Coordinadora de Compras

**Asistentes Comité:** Manuel Mora Cuellar – Jefe Ofc. Asesora Jurídica  
Miguel A. Rojas Chavarro – Delegado del nominador  
Oscar Prieto Vanegas- Subdirector Administrativo  
Sandra Lucia Rodríguez B.– Coord. Recursos Humanos  
Gloria R. Triviño Guzmán – Coordinadora de Compras

**1. Tema**

Reunir el Comité Asesor y Evaluador designado por el Director General de la Dirección Nacional de Derecho de Autor mediante Resolución 101 del 11 de abril de 2011, para dar respuesta a las observaciones hechas por un interesado en participar del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. 012-2011 con el objeto de contratar el suministro de pasajes aéreos en clase económica, rutas nacionales e internacionales para los funcionarios de la DNDA, que deban desplazarse a las diferentes ciudades en comisión oficial de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de condiciones.

**Observación:**

Al respecto, durante la reunión se leyó el contenido del e-mail recibido por AVIATUR S.A. del 18 de abril de 2011, por medio del cual el oferente interesado transcribe el contenido del pliego de condiciones definitivo, así:

*“La Dirección Nacional de Derecho de Autor, cancelará el valor del contrato, por mensualidades vencidas, de acuerdo al servicio prestado, siempre y cuando se encuentre aprobado el PAC (Programa anual Mensualizado de Caja), dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación en la Oficina de Radicación y Correspondencia de la Entidad, entrega de la factura comercial, acompañada de la certificación que sobre la prestación del servicio expedida por el funcionario designado por la Entidad, para ejercer la supervisión del contrato y de la certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA). En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC.*

**La observación No. 1 dice:** *Respetuosamente solicitamos modificar la forma de pago de mensualidades vencidas por pago con TARJETA DE CRÉDITO. Lo anterior teniendo en cuenta que las Agencias de Viajes, deben cancelar a las aerolíneas dentro de los ocho (8) días siguientes.*

**¡ Protegemos la creación !**

Página web: [www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co) - Correo electrónico: [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)  
Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878  
Bogotá, D.C. - Colombia - América del Sur

En relación con la mencionada solicitud, el Comité Asesor y Evaluador ha **rechazado dicha petición** porque la modalidad sugerida de pago no está implementada ni autorizada en la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

**Compromisos.**

A través de la Coordinadora del Grupo de Compras se dará respuesta a esta petición en los términos definidos en la presente reunión, debe publicarse en el Portal Unico de Contratación y en la página web de la entidad el mismo día de la reunión y remitir mediante comunicación escrita y directa vía correo electrónico la respuesta al interesado.

La presente acta se expide a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2011 a las 9:30 a.m. y la firma los asistentes, así:

---

**Manuel Mora Cuellar**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

---

**Miguel Angel Rojas Chavarro**  
Delegado del nominador

---

**José Oscar Prieto Vanegas**  
Subdirector Administrativo

---

**Sandra Lucia Rodríguez B.**  
Coordinadora de Recursos Humanos

---

**Gloria R. Triviño Guzmán**  
Coordinadora Grupo de Compras